



Expediente: 7796/21

Carátula: FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II C/ GOYTEA LUIS DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **24/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II, -ACTOR

9000000000 - GOYTEA, LUIS DARIO-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 7796/21



H106038557321

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II c/ GOYTEA LUIS DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 7796/21.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 19/06/2025 13:50.

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **planilla de liquidación de deuda por honorarios**. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial 562209560016353, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **JOSÉ MANUEL SALAS CRESPO M.P. N°5224**, C.U.I.T. N° 20172697322, en el Banco Macro S.A., **N°:** 414009504325082, la suma de:
- a) \$ 93190.18: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 82469.19.-) menos el 8% (\$ 6597.54.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 17318.53.-).-
- II) Asimismo, transfiéranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- b) \$ 14844.46: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 8246.92.- (10% a cargo de la parte) y \$ 6597.54.- (8% a cargo del beneficiario).- 7796/21.PSA.

Actuación firmada en fecha 23/06/2025